



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE PERSONAL LABORAL
CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
-APOYO A LA INVESTIGACIÓN-

REFERENCIA

PRI-056/2023

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Una vez cumplido el plazo para presentar alegaciones al Acuerdo de la Comisión de Valoración de fecha 26 de marzo de 2024 que publicaba la puntuación obtenida en el proceso selectivo por la candidata que superó la nota de corte establecida en la Fase 1, sin haberse presentado ninguna alegación, se acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Adjudicar el puesto a la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre

COMA GIMENO, MARÍA JOSÉ

SEGUNDO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del proyecto/programa/fondo financiador, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

TERCERO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios, accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponer reclamación ante el Rector en el plazo de un mes, para así poder dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 69.1 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Carlos Rodríguez Casals, Presidente de la Comisión de Valoración.

CSV: e3773cdd93c628753dc7f44a95bc9a18

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

CARLOS RODRÍGUEZ CASALS

Presidente Comisión Valoración

12/04/2024 11:14:00



e3773cdd93c628753dc7f44a95bc9a18

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e3773cdd93c628753dc7f44a95bc9a18>